

VALORACIÓN

El Jurado valorará que los escaparates contengan motivos alusivos a las FIESTAS DE NAVIDAD y se guiará por criterios comerciales y artísticos, destacando los aspectos de:

- Calidad.
- Modernidad e Innovación.
- Originalidad.
- Iluminación.
- Exposición del propio producto.

El Jurado estará compuesto por comerciantes y especialistas. Actuará de secretario, con voz pero sin

voto, un técnico de la Cámara de Comercio.

- Tras una selección previa, el Jurado visitará los 30 mejores escaparates.
- El fallo del jurado será inapelable, notificándose a los galardonados y haciéndose público en los distintos medios de comunicación.
- Si el Jurado calificador lo estimase conveniente, podrá declarar el Concurso desierto.
- La entrega de los premios se celebrará en enero de 2009, en el Salón de Actos de esta Cámara. (Se comunicará fecha y hora).

Los participantes en este concurso aceptan expresamente las bases del mismo, así como las decisiones y fallo del Jurado.

ADVERTENCIA: Los datos que se solicitan serán incorporados a un fichero o base de datos que se creará con la finalidad relacionada con el Concurso a que se refiere la convocatoria, así como con fines Estadísticos, cuyo responsable es la Cámara de Comercio e Industria de Ciudad Real, con domicilio en Ciudad Real, Calle Lanza, nº 2. Tienen derecho a ejercitar ante el responsable del fichero, los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición en los términos de los artículos 15 y siguientes de la L.O. 15/99 de 13 de diciembre.

Participa en el concurso de la
Cámara de Comercio

ESCAPARATISMO NAVIDEÑO

y gana los siguientes premios:

1er Premio	3.000 euros
2º Premio	1.800 euros
3er Premio	1.200 euros
4º Premio	800 euros
5º Premio	600 euros
6º Premio	400 euros

embellece tu ciudad!
Podrán participar todos los comercios de la provincia

Concurso
es@parates
Navidad 2008

Nombre		Apellidos	
Domicilio		Localidad	D.N.I. - C.I.F.
Teléfono	Código Postal	Empresa a que pertenece	
Dirección		Localidad	Teléfono

Para participar, se ruega el envío de esta ficha, debidamente cumplimentada a la **Cámara de Comercio de Ciudad Real**, C/ Lanza, 2, 13004 Ciudad Real, **antes de las 14 horas del día 21-11-08**. Tel.: 926 27 44 44 - info@camaracr.org. Concurso abierto a todos los comercios de la provincia de Ciudad Real.

Cámara
Ciudad Real



Asociación de Comercio
Ciudad Real